

REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODISEC – 24/05/2023

Siendo las cinco de la tarde y treinta minutos del día miércoles 24 de mayo del 2023, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Alto Larán, contándose con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el Quorum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas Conexas del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, El presidente del CODISEC da por iniciada la Sesión Ordinaria;

Estando presente las autoridades siguientes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez	Presidente	Alcalde
Alf. Víctor A. Moises Chanco	Miembro	P.N.P.
Sr. Martin Martínez Carrascal	Miembro	Juntas Vecinales
Sra. Sofia Monge Castilla	Miembro	Sector Salud
Sra. Maritza Espinosa Ccapa	Miembro	Juez de Paz
Sra. Diana Perez Tipismana	Miembro	CEM
Sra. Caterine G. Torres Monserrate	Miembro	Subprefectura
José Bernardo Magallanes Fajardo	Miembro	Sector Educativo

INFORMES:

El señor presidente agradece de antemano la presencia de los miembros y expreso su compromiso en bien del trabajo por la seguridad de nuestro distrito con el apoyo de las actividades en conjunto con los miembros del CODISEC. Manifestó que se vienen cumpliendo con algunas pautas tocadas en la sesión anterior, además de que se ha mejorado el patrullaje conjunto con la PNP. Invita a todos a ser partícipes de la rendición de cuentas por sus primeros 100 días de gestión, además que aclaro que la distribución de las donaciones recibidas a su jurisdicción para las personas más necesitadas, estarán bajo la responsabilidad del área de Desarrollo Social, todo esto visto previamente por la visita de aduanas al área de almacenamiento de las donaciones.

El secretario Técnico, Sr. Antonio Armando Yataco Magallanes, toma la palabra y agradece la presencia de todos, a su vez manifiesta la oportuna





visita del alcalde y el Gerente Municipal a su oficina, para conversar sobre todos los acontecimientos en seguridad que se han desarrollado a través de estos primeros 100 días de gestión y como se ha hecho frente a las problemáticas de seguridad para el beneficio de nuestra población.

Toma la palabra el Coordinador de Las juntas Vecinales del Distrito, Sr. Martin Martínez Carrascal, manifiesta que aún faltan plasmar en el acta de la reunión anterior, las reuniones que se debían llevar a cabo con el director del Hospital San José con respecto a las deficiencias del centro de salud y con ElectroDunas con respecto sobre el proyecto de electrificación de los centros poblados que se manifestó ya están aprobados. Asimismo, sobre la gerente, los cargos presentados a la dirección del Hospital San José de chincha, los cuales no han sido atendidos hasta la actualidad.

Adicionalmente manifestó que, por parte de la PNP, aún se está esperando desde marzo, su mapa del delito, el cual aún no ha sido presentado hasta la fecha. Recalco como algo importante que la firma en este libro de actas se debe dar por los miembros que asisten a las reuniones y no por sus representantes enviados.

Expreso que aún hay muchos agricultores que no saben administrar sus regadíos y esto provoca muchos empozamientos de agua, que ayuda a la propagación del dengue y al deterioro de las vías de acceso, a pesar de que, en la reunión anterior, se hizo presente esta problemática. También se mencionó el pendiente sobre el asunto de los perros callejeros. Agradeció que su pedido de que el camión compactador haya extendido su recorrido, hasta el sector 30 de marzo.

Comento que, para la feria informativa de la Corte Superior de Ica, no se dio la invitación a la población con la debida anticipación, por lo cual no se observó el alcance y mucho menos la asistencia de los pobladores de manera efectiva para que exista una mayor participación de nuestros ciudadanos, por ende, recomendó que se trate de dar una mejor difusión con el tiempo debido a eventos importantes como dicha feria.

La representante de salud, Sra. Sofia Monge Castilla, menciona que en Larán se han presentado 95 casos de dengue, de los cuales 35 casos son confirmados, además de que hubo 2 fallecidos en chincha por esta enfermedad. Manifestó que tienen problemas para poder tener ingreso en la casa de los pobladores a los que se los visita, para poder observar las



variables que puedan influenciar en el crecimiento del dengue en la población. Además, recomendó que solo se debe tomar paracetamol y no ponerse ningún inyectable. Comento que la reunión llevada a cabo el 05 de mayo del presente año para la conformación de la directiva CLAS fue dada con excito. También menciono que se ha llevado a cabo un Convenio con DIRESA, adicionalmente llego una remesa de medicamentos que esta apoyando al abastecimiento del hospital.

La doctora expresa su molestia conforme a un colaborador que se encarga del área de análisis que no permite la realización de los mismos como es debido, por lo que se solicita la intervención frente al director debido a esta problemática, además que solicita el apoyo de la municipalidad para poder disponer de un chofer para las emergencias que se atienden con la ambulancia del hospital.

Toma la palabra el representante de educación, Sr. José Bernardo Magallanes Fajardo, comunicando que no se han venido realizando exámenes de descarte de dengue para el alumnado, además que no se cuenta con un presupuesto para las maquinarias e implementos que ayuden a combatir esta enfermedad.

Manifiesta su preocupación por parte de los padres de familia y tutores, debido a las peleas callejeras que se dan por parte del alumnado de secundaria, se solicita el apoyo de la PNP y el serenazgo para evitar dicha problemática. Se da el horario del alumnado (7:30 am – 2:30 pm) – Simón Bolívar Mujeres – Tupac Amaru Hombres - en los que se puede organizar las autoridades para evitar dichos conflictos.

Adicionalmente solicita el apoyo del Comisario PNP, el alcalde y el Gerente de Seguridad Ciudadana para las reuniones que se llevaran a cabo en el colegio secundaria los días 29 y 30, 31 de mayo, 01 y 02 de junio.

Ahora toma la palabra la Jueza de Paz, Sra. Maritza Espinosa Ccapa, manifiesta que hay graves disfunciones por parte del alumnado correspondiente a la falta de respeto del uniforme de colegio, por lo que se recomienda crear un circuito escolar para su mejor supervisión. También comenta su molestia por parte de los pobladores que vienen a su oficina por tratar de sacar certificados de posesión, aunque este no es un tema que trate en su rublo.



Toma la palabra el representante de las juntas vecinales, añadiendo que en varios de sus oficios esta solicitando varios puntos de los que se esta mencionando, por ello solicita su pronta atención, además de solicitar que se mejore la comunicación por parte de todos los miembros.

Le sigue la subprefecta del distrito, Sra. Caterine G. Torres Monserrate, hablo sobre los permisos de fiestas y propaganda que van a solicitar a su oficina por parte de la población. Adicionalmente solicito poder contar con la presencia del alcalde en las rondas de las Juntas Vecinales.

Interviene el representante enviado por el Comisario PNP, Sr. Alf. Víctor A. Moisés Chanco, quien manifiesta que se necesita el apoyo de la población para el ingreso de la PNP a las casas, en apoyo al centro de salud para detectar factores que benefician la propagación del dengue.

Dando por finalizada la exposición de los informes, todos los miembros se muestran dispuestos a apoyar en las diversas problemáticas expuestas, por ende, se ira avanzando con lo acordado de manera progresiva.

No habiendo otro punto que tratar siendo las siete y cincuenta de la tarde se da culminada la reunión firmándose en señal de conformidad con el contenido del acta.

[Handwritten signature]
PNP



[Handwritten signature]
Blanca Flor Tasayco Palacios
DIRECTORA
LE.P. CIRO ALEGRIA - ALTO LARAN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN
[Handwritten signature]
CARLOS A. MAGALLANES RAMIREZ
ALCALDE

[Handwritten signature]
Dra Sofia L. Moya Castilla
MEDICO CRUJANO
C M P 089562



JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE ALTO LARAN
[Handwritten signature]
MARITZA ESPINOZA CCAPA
JUEZ DE PAZ








[Handwritten signature]
CATRINE G. TORRES MONSERRATE
SUBPREFECTA
DIST. ALTO LARAN

[Handwritten signature]
21871275
[Handwritten signature]

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PNCVTS. DEMOCRATICA CHINCHA
[Handwritten signature]
Dra. U. IMP. DIA. IMP. REZ. MA. NT.



ASISTENCIA - REUNIÓN ORDINARIA DEL CODISEC 24/05/2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	FIRMA
1	CARLOS ALBERTO MAGALLANES RAMIREZ	PRESIDENTE DEL CODISEC	44440726	
2	MARITZA ESPINOSA CCAPA	JUEZ DE PAZ	70144763	
3	ALFZ. VÍCTOR ANTONIO MOISÉS CHANCO	COMISARIO DE ALTO LARÁN	06832821	
4	SOFIA MONGE CASTILLO	GERENTE DE SALUD DE ALTO LARÁN	73360763	
5	MARTIN MARTÍNEZ CARRASCAL	COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES	20871271	
6	DIANA PEREZ TIPISMANA	ENCARGADA DEL CEM	40907350	
7	CATERINE G. TORRES MONSERRATE	SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE ALTO LARÁN	70145086	
8	JOSÉ BERNARDO MAGALLANES FAJARDO	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN	21794513	